

MEMORIA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA
CONFEDERACION PALENTINA DE ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES DURANTE EL AÑO 2008



**Confederación
Paletina de
Organizaciones
Empresariales**

Pza. Abilio Calderón, 4, 3º P.
34001 Palencia

INTRODUCCION A LA MEMORIA 2008

El año 2008 se recordará como el de la crisis financiera y económica más intensa de las últimas décadas. Aunque su origen es el sistema financiero internacional, su contagio a otros sectores de la actividad ha sido tan rápido que ha encaminado a los países más avanzados hacia la recesión.

En nuestro país el año ha finalizado con la confirmación del Banco de España de que la economía española ha entrado en recesión, tras los trimestres seguidos de crecimiento negativo. En Castilla y León y en Palencia la contratación más fuerte se ha evidenciado en el último trimestre de 2008, con una caída del 2'6 por ciento.

España se encuentra en el peor de los escenarios y se está viendo más afectada que otras economías de la Unión Europea, ya que a la mayor incidencia del ajuste del sector inmobiliario en un entorno de crisis financiera mundial se une que es el país de la OCDE con mayor necesidad de financiación exterior.

Además, dado que el ajuste más intenso se está produciendo en sectores intensivos en mano de obra como la construcción, servicios y automoción, la tasa de paro podría superar el 16% a finales de 2009.

Por lo que se refiere al I.P.C., éste bajó en todas las provincias de Castilla y León respecto a Diciembre. En Palencia fue del 1'4%. La inflación cayó en el año pasado únicamente en Ávila, en el resto de las provincias fueron incrementos. En Palencia fue del 0'7%.

Esta crisis está afectando de manera muy grave a las pequeñas y medianas empresas que están viendo cada vez más reducidas sus

posibilidades de financiación y con ello sus posibilidades de supervivencia y, lo que es peor, una situación de empeoramiento generalizado de las expectativas para los próximos meses.

Este empeoramiento tiene su cara más negativa en el deterioro del mercado laboral. En Palencia ha tenido un incremento del 35'57% en el mes de diciembre. Esta cifra alcanzó más de dos puntos sobre el año 2007.

La situación refleja un aumento del número de PYMES que creen que no podrán mantener su volumen de empleo y en muchos casos estos procesos de ajuste supondrán la desaparición de la propia empresa.

El Gobierno espera que los resultados de las medidas adoptadas contra la crisis empiecen a notarse a partir de abril, en especial las que se refieren a la creación de empleo por parte de las administraciones locales.

Sin embargo, todas las medidas puestas en marcha, con ser importante su cuantía económica, se están revelando claramente insuficientes para hacer frente a una crisis de esta magnitud y el paso del tiempo no hace más que empeorar la situación. Es preciso adoptar medidas de mayor calado y abordar sin demora reformas estructurales profundas para frenar el proceso de destrucción de empleo y de empresas y sentar las bases de un nuevo modelo económico basado más en la tecnología que permita superar cuanto antes esta situación y recuperar la senda del crecimiento.

Es urgente que la financiación empiece a llegar a quienes son los verdaderos motores de la economía: las empresas medianas y pequeñas, los empresarios autónomos y los consumidores, para favorecer la demanda y la confianza, elementos claves para iniciar el camino de la recuperación.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACION PALENTINA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL AÑO 2008

REUNIONES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACION

Junta General Ordinaria.....	1
Junta General Extraordinaria.....	--
Junta Directiva.....	4
Comité Ejecutivo.....	4

PARTICIPACION EN LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION

INEM:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	10
Comisión Seguim. Contratación Laboral	10

INSS:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	11
--	----

Fondo de Garantía Salarial:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	2
--	---

Comisión Prv. Prevención Ambiental (J. C y L):

Reuniones mantenidas	11
----------------------------	----

Consejo de Seguridad y Salud Laboral (J. C y L):

Reuniones	10
-----------------	----

ECYL (J.C.y L.)

Comisiones Ejecutivas	7
-----------------------------	---

Comisión Territorial de Valoración (J.C.y L.)

Comisiones Ejecutivas	2
-----------------------------	---

Consejo Prov. De la Vivienda (J.C.y L.)

Comisiones Ejecutivas	2
-----------------------------	---

<u>Consejo Prov. De Trabajo (J.C.y L.)</u> Comisiones Ejecutivas	4
<u>Consejos de Salud (Palencia, Frómista, etc.) (J.C.y L.)</u> Comisiones Ejecutivas	10
<u>Consejo de Desarrollo y Empleo (Ayuntamiento):</u> Reuniones	6
<u>Consejo Municipal Atención Personas con Discapacidad (Ayunt.)</u> Reuniones	2
<u>Consejo Municipal de Coop. para el Desarrollo (Ayunt.)</u> Reuniones	3
<u>Junta Pro-Semana Santa (Ayunt.)</u> Reuniones	3
<u>Consejo Provincial de la Mujer (Diput.)</u> Reuniones	3

JORNADAS CELEBRADAS EN EL 2008

31-I-08	Acciones realizadas por Depart. Prevención. Rueda de Prensa
7-VII-08	Jornada "Análisis Práctico del Nuevo Plan Contable"
10-XI-08	Presentación de la Acción Programa Innoempresa.
18-XII-08	Conferencia INSS "Sistema Red"

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO

- ◆ Reunión con la Empresa Prefabricados del Carrión.
- ◆ Entrevista con la Empresa TERMINOR.
- ◆ Reunión con la Delegación de Hacienda de Palencia.
- ◆ Presentación de la Campaña de Prevención de Riesgos Laborales de CPOE.
- ◆ Junta Directiva de CEOE.
- ◆ Comisión del INEM.
- ◆ Presentación del Plan Estratégico de la UVA.
- ◆ Il Fiestas de Invierno en Beceril de Campos.
- ◆ Reunión de Secretarios General de CECALE.
- ◆ Reunión con representantes del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.
- ◆ Presentación de las Jornadas de Prevención de Riesgos Laborales.

- ◆ Reunión del Consejo Social de la UVA.
- ◆ Reunión del Patronato Provincial de Turismo.
- ◆ Junta Directiva de CECALE.
- ◆ Pleno del CES.
- ◆ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.
- ◆ Comisión de Prevención Ambiental.
- ◆ Presentación de la Memoria del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales.
- ◆ Pleno del Consejo Social de la UVA.

FEBRERO

- ◆ Consejo Provincial de Trabajo.
- ◆ Reunión con el PSOE.
- ◆ Comité Ejecutivo y Junta directiva de CPOE.
- ◆ Reunión de CPOE en las Cortes de Castilla y León.
- ◆ Reunión con la Asociación de Transportes de Viajeros.
- ◆ Reunión con el Partido Popular.
- ◆ Reunión en CECALE.
- ◆ Junta directiva de CEPYME.
- ◆ Reunión Ayuntamiento de Aguilar.
- ◆ Reunión con el Partido Popular.
- ◆ Reunión con la Comisión Específica de Bio-energía.
- ◆ Entrega de los Premios de Seguridad y Salud Laboral.
- ◆ Reunión de Infraestructuras y Medio Ambiente.
- ◆ Reunión de Secretarios
- ◆ Comisión Provincial del ECYL.
- ◆ Reunión en CECALE sobre negociación colectiva.
- ◆ Jornada Nuevas Tecnologías.
- ◆ Comisión de Personal de la UVA.
- ◆ Reunión de ARADUEY.
- ◆ XXV Aniversario del Estatuto de Autonomía.
- ◆ Reunión con el Partido Popular.
- ◆ Pleno del CES.
- ◆ Comisión Provincial de Medio Ambiente.
- ◆ Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.
- ◆ Reunión en Burgos "Empresa Familiar".

MARZO

- ◆ Consejo Escolar de Castilla y León.
- ◆ Comité ejecutivo de CECALE.
- ◆ Reunión de Secretarios.
- ◆ Reunión en la Subdelegación del Gobierno.
- ◆ CES. Comisión Específica de Bio-energía.

- ◆ Reunión con la Asociación AEMPATRA.
- ◆ CES. Estudio del Anteproyecto de Ley "Diálogo Social".
- ◆ Jornada "La Economía Española en la Encrucijada".
- ◆ Comisión Provincial de Educación.
- ◆ Junta directiva de CEOE.
- ◆ PREMIOS DE Castilla y León en Salamanca.
- ◆ Reunión con la Empresa VODAFON.
- ◆ Comisión del Consejo Escolar de Castilla y León.
- ◆ Consejo de Personal de la UVA.
- ◆ Comisión del CES.
- ◆ Comisión Provincial del ECYL.
- ◆ Pleno de la Cámara de Comercio de Palencia.
- ◆ Comisión Provincial de Medio Ambiente.
- ◆ Comisión Seguridad y Salud Laboral.

ABRIL

- ◆ Pleno del CES.
- ◆ Comisión Regional del ECYL.
- ◆ Comisión CES.
- ◆ Entrega de los premios "Optima" en Valladolid.
- ◆ Reunión de Secretarios de CECAL.
- ◆ Reunión para la adquisición de la nueva sede de CECAL.
- ◆ Junta Directiva de CEOE.
- ◆ Junta Directiva de CEPYME.
- ◆ Reunión del CES.
- ◆ Reunión Ayuntamiento de Grijota.
- ◆ Junta Directiva de CECAL.
- ◆ Reunión con IBERMUTUAMUR.
- ◆ Reunión en el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.
- ◆ Comisión del consejo Escolar.
- ◆ Toma de posesión Presidente del CES.
- ◆ Proyecto Regional Valle del Duero.
- ◆ Comisión del CES.
- ◆ Reunión Consejo de Turismo en CEOE.
- ◆ Junta Directiva y Comité Ejecutivo de CPOE.
- ◆ Entrega de Premios Castilla y León de Prevención de Riesgos Laborales.
- ◆ Comisión del CES.
- ◆ Reunión Mesa del Ferrocarril en CPOE.
- ◆ Comisión de Prevención Ambiental.
- ◆ Comisión del CES.
- ◆ Comisión de Personal UVA.
- ◆ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.

MAYO

- ◆ Reunión ARADUEY.
- ◆ Reunión Caja de Burgos.
- ◆ Comisión Territorial de Urbanismo.
- ◆ Consejo Provincial de Trabajo.
- ◆ Foro Laboral en Valladolid.
- ◆ Reunión de Secretarios General en CEEOE.
- ◆ Comisión de Personal de CES.
- ◆ Junta General CPOE.
- ◆ Junta Directiva CEOE.
- ◆ Reunión con el Delegado de la Junta de Castilla y León en Palencia.
- ◆ Reunión de FREMAP.
- ◆ Reunión de Secretarios en CECAL.
- ◆ Junta Directiva de CECAL en León.
- ◆ Reunión con Caja Duero.
- ◆ Inauguración de la Feria de Formación Profesional.
- ◆ Pleno CES.
- ◆ Reunión de la Asociación de Hostería.
- ◆ Comisión del CES.
- ◆ Pleno del Consejo Social de la UVA.
- ◆ Reunión de formación en CEOE.
- ◆ Reunión Ayuntamiento de Palencia.
- ◆ Comisión Ejecutiva del ECL.
- ◆ Comisión de Prevención Ambiental.
- ◆ Comisión Consejo Escolar de Castilla y León.
- ◆ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.

JUNIO

- ◆ Comisión CES. Elaboración Conclusiones.
- ◆ Consejo Social UVA.
- ◆ Reunión en CECAL de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Castilla y León.
- ◆ Pleno Consejo Escolar Castilla y León.
- ◆ Comisión CECAL.
- ◆ Comisión del CES.
- ◆ Entrega de Premios CECAL DE ORO.
- ◆ Reunión Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.
- ◆ Jornada Modificaciones Fiscal (Hacienda).
- ◆ Reunión CPOE-PSOE
- ◆ Reunión CPOE-PP.
- ◆ Asamblea de ASPRINELPA.
- ◆ Junta directiva de CEOE en Avila.
- ◆ Junta Directiva de CEPYME.
- ◆ Comisión del CES.

- ◆ Junta Directiva de CECALE.
- ◆ Asamblea Ordinaria de CECALE.
- ◆ Subdelegación del Gobierno. Entrega Medalla de Oro al Mérito del Trabajo a Restaurante Damián.
- ◆ Reunión IBERMUTUA.
- ◆ Reunión confección Plan Provincial de Carreteras.
- ◆ Comisión Prevención Ambiental.
- ◆ Jornada "Creación de Empresas Acreditadas".
- ◆ Ayuntamiento de Palencia. Comunicaciones.
- ◆ Pleno del CES-
- ◆ Comisión de seguridad y Salud Laboral.

JULIO

- ◆ Reunión Tribunal de la Competencia.
- ◆ Reunión de Secretarios Generales.
- ◆ Reunión Consejo de Cuentas.
- ◆ Comisión FOGASA.
- ◆ Jornada Caja Burgos-CPOE
- ◆ Reunión del CES en Quintana del Puente.
- ◆ Junta Directiva de CEOE.
- ◆ Junta Directiva CECALE.
- ◆ Comisión del CES.
- ◆ Pleno de la UVA.
- ◆ Comisión de Prevención Ambiental.
- ◆ Ayuntamiento. Comisión de Seguridad Ciudadana.
- ◆ Consejo Provincial de Trabajo.

AGOSTO

- ◆ Comisión Ejecutiva ECYL.
- ◆ Inauguración Feria del Libro.
- ◆ Comisión Prevención Ambiental.

SEPTIEMBRE

- ◆ Reunión Secretarios Generales.
- ◆ Reunión Formación.
- ◆ Comisión Provincial del ECY.
- ◆ Comisión Provincial INEM.
- ◆ Inauguración Aula Medio Ambiental (Caja Burgos).
- ◆ Junta directiva CEOE.
- ◆ Entrega de Premios Cámara de Comercio.
- ◆ Asamblea Electoral CECALE.

- ◆ Comisión de Extensión Universitaria UVA.
- ◆ Apertura Curso UVA.
- ◆ Pleno CES.
- ◆ Apertura Curso Campus de Palencia.
- ◆ Reunión Plan Estratégico. Campus de Palencia.
- ◆ Comisión de Prevención Ambiental.
- ◆ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.
- ◆ Reunión Formación CYLOG.
- ◆ Día de la Policía Nacional.

OCTUBRE

- ◆ Inauguración Feria Naturpal.
- ◆ Reunión con el Viceconsejero Tomás Villanueva.
- ◆ Reunión Cortes de Castilla y León.
- ◆ I Jornada de Formación Centro Miguel Delibes.
- ◆ Día de la Guardia Civil.
- ◆ Junta Directiva de CECALE.
- ◆ Junta Directiva de CEOE.
- ◆ Comisión CES.
- ◆ Comisión ECYL.
- ◆ Reunión Ayuntamiento de Guardo.
- ◆ Reunión Comisión Propiedad Industrial.
- ◆ Comisión de Prevención de Riesgos.
- ◆ Pleno de la Cámara de Comercio.
- ◆ Comité ejecutivo y Junta Directiva de CPOE en la sede de Guardo.
- ◆ Reunión de Secretarios General de CECALE.
- ◆ Reunión Jornada Baja Tensión.
- ◆ Comisión del CES.
- ◆ Comisión de Prevención Ambiental.
- ◆ Reunión con el Alcalde de Guardo.
- ◆ Reunión con el Secretario General del PSOE.
- ◆ Comisión Consejo Social UVA.
- ◆ Asistencia Funeral José María Cuevas.
- ◆ Reunión de FOGASA.
- ◆ Comisión Seguridad y Salud Laboral.
- ◆ Premios de Castilla y León.

NOVIEMBRE

- ◆ Reunión s/ Protección Civil en la Junta de Castilla y León.
- ◆ Consejo Provincial de Trabajo.
- ◆ Pleno Consejo Social UVA.
- ◆ Consejo Protección Riesgos Laborales.
- ◆ Pleno del CES.

- ◆ Entrega premios del Foro-Burgos.
- ◆ Jornada del Amianto.
- ◆ Comisión UVA.
- ◆ Reunión de Agroindustria.
- ◆ Junta Directiva de CEOE.
- ◆ Junta Directiva de CEPYME.
- ◆ Reunión de Secretarios CEOE.
- ◆ Reunión de CECALE. Nueva Sede.
- ◆ Reunión Plan Estratégico UVA.
- ◆ Encuentro de PYMES. Prevención de riesgos Laborales.
- ◆ Comisión Provincial del ECYL.
- ◆ Reunión de Secretarios Generales de CECALE.
- ◆ Jornada de Infraestructuras.
- ◆ Mesa Redonda Facultad de Ciencias del Trabajo.
- ◆ Entrega de Premios de la Brocheta.
- ◆ Junta directiva CEMCAL.
- ◆ Reunión Asociación de Autónomos.
- ◆ Comisión de Prevención Ambiental.
- ◆ Comisión de Seguridad y Salud Laboral.

DICIEMBRE

- ◆ Asamblea General de CEAT.
- ◆ Reunión del Foro de Burgos.
- ◆ Reunión Formación CEOE.
- ◆ Pleno del Consejo Escolar de Castilla y León.
- ◆ Jornada de CEMCAL.
- ◆ Pleno del CES.
- ◆ Reunión con la empresa TRACKSA
- ◆ Reunión Plan Estratégico.
- ◆ Reunión CPOE-UGT y CC.OO. sobre automoción.
- ◆ Reunión Centro de Integración de Formación Profesional.
- ◆ Asamblea General de CEPYME.
- ◆ Junta Directiva de CEOE y Asamblea General de CEOE.
- ◆ Entrega de Premios Provinciales de Turismo.
- ◆ Jornada de Bioenergía Castilla y León.
- ◆ Pleno UVA.
- ◆ Comisión Provincial de INSS.
- ◆ Reunión Junta Castilla y León-UPEVI.
- ◆ Junta directiva de CECALE.
- ◆ Comisión del CES.
- ◆ Reunión de Secretarios Generales de CECALE.
- ◆ Consejo Regional de Turismo.
- ◆ Comisión Provincial del ECYL.
- ◆ Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CPOE.
- ◆ Comisión de Prevención de Riesgos Laborales.

I.- AREA ECONOMICO-FISCAL

Durante el año 2008, igual que en años precedentes, hemos seguido prestando asesoramiento y asistencia al empresariado en el campo económico-fiscal, así como en aquellos asuntos (laboral, jurídico, comercio, etc.), que no siendo de nuestra competencia más directa, nos piden. Como en otros ejercicios, se ha informado puntualmente a las asociaciones confederadas con relación a los temas económicos y fiscales de forma general o de manera específica cuando el caso lo requería.

Durante el año 2008 el número de consultas evacuadas en la CPOE por esta asesoría han sido de 1.001 (un 2'35% más que el año anterior, distribuyéndose en:

- Comisiones Ejecutivas:	35
- Reuniones de CONFERCO:	7
- Declaraciones de la Renta:	113
Hostelería	44
Rep. Comercio	3
Act. Diversas	19
Alimentación	17
Madera y Mueble	5
Transportes	2
Taxis	4
Metal	3
Textil	2
AECOPA	3
Curtidos	3
Ferretería	3
Asprinelpa	3
Pintura	2
- Pagos fraccionados, IVA, etc.:	385
Hostelería	148
Rep. Comercio	11
Act. Diversas	57
Alimentación	60
Madera y Mueble	21
Transportes	8
Taxis	17
Metal	14
Textil	9
AECOPA	12
Pintura	9

ASPRINELPA	5
Piel y curtidos	14
- Modelos 347 y 184: 23	
Hostelería	8
Alimentación	2
Act. Diversas	3
Muebles	2
Asprinelpa	3
Piel	1
Transportes	2
Asoc. Autónomos	1
FEPAMETAL	1
- Recursos y escritos: 5	
4 de Hostelería	
1 de Actividades Diversas	

- Varios: 433 (Informes IRPF, circulares, estudios del IRPF de distintos asociados, reuniones con diferentes instituciones, etc.)

A todo esto hay que añadir las consultas telefónicas y personales de toda índole que pueden rondar las 400 en todo el ejercicio y de las cuales no queda constancia escrita en el registro de esta asesoría, pues a veces los que las realizan no son asociados, sino personas interesadas en crear una empresa, etc. a los que atendemos con el mayor cuidado puesto que pueden convertirse en asociados el día de mañana.

En el orden legislativo, las principales novedades sobre las que se ha informado, bien mediante circulares o correos electrónicos, son las siguientes:

- ◆ Ley 51/2007, de 28 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008.
- ◆ Real Decreto 1757/2007, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del IRPF aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, en materia de salario medio anual del conjunto de contribuyentes, obligación de declarar y retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo.
- ◆ Ley 41/2007, de 7 de diciembre, por la que se modifica la ley 21/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, de regulación de las

hipotecas inversas y el seguro de dependencia y por la que se establece determinada norma tributaria.

- ◆ Orden EHA/451/2008, de 20 de febrero, por la que se regula la composición del número de identificación fiscal.
- ◆ Orden EHA/373/2008, de 12 de febrero, por la que se reconoce la procedencia de la devolución extraordinaria de las cuotas del Impuesto sobre Hidrocarburos soportados por los agricultores y ganaderos por las adquisiciones de gasóleo y se establece el procedimiento para su tramitación.
- ◆ Ley 10/2007, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2008.
- ◆ Real Decreto Ley 2/2008, de 21 de abril, de medias de impulso a la actividad económica.
- ◆ Orden EHA/1199/2008, de 29 de abril, por la que se reducen para el periodo impositivo 2007 los índices de rendimiento aplicables en el método de E.O. del IRPF para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.
- ◆ Real Decreto 861/2008, de 23 de mayo, por el que se modifica el Reglamento del IRPF en materia de pagos a cuenta sobre los rendimientos del trabajo y de actividades económicas.
- ◆ Orden EHA/3012/2008, de 20 de octubre, por la que se aprueba el modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas (modelo 347), así como diseños físicos y lógicos y el lugar, forma y plazo de presentación.
- ◆ Real Decreto de 10 de octubre, que fija los importes garantizados a que se refiere el Real Decreto 2606/1996, del Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de Crédito y el Real Decreto 948/2001, sobre sistemas de indemnización de los inversores.
- ◆ Real Decreto Ley de 10 de octubre, que crea el Fondo para la adquisición de activos financieros.
- ◆ Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, que modifica el Reglamento del I.S., aprobado por el Real Decreto 1777/2004.
- ◆ Orden EHA/3413/2008, de 26 de noviembre, que desarrollo para el 2009 el método de estimación objetiva del IRPF y el régimen especial del IVA.

- ◆ Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, sobre medidas urgentes a adoptar en materia económica, fiscal, de empleo y de acceso a la vivienda.
- ◆ Real Decreto Ley 10/2008, de 12 de diciembre, que adopta medidas financieras para la mejora de la liquidez de las pequeñas y medianas empresas y otras medidas económicas complementarias.
- ◆ Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-1012.
- ◆ Ley 4/2008, de 23 de diciembre, por la que se suprime el gravamen del I.P., se generaliza el sistema de devolución mensual del IVA y se introducen otras medidas en la normativa tributaria.
- ◆ Real Decreto 2128/2008, de 26 de diciembre, que fija el S.M.l. para 2009.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ASESORIA

- **Información y circulares asociados.** Desde esta Asesoría a principios del ejercicio se elabora diversas circulares con las novedades jurídico-laborales, el calendario laboral, el nuevo salario mínimo interprofesional, los cambios en las bases de cotización, los tipos de cotización para los diferentes contratos, novedades fiscales, etc.
- **Subvenciones.** Se ha coordinado el envío e información de todo tipo de subvenciones que afectan a las empresas.
- **Proyecto FAMECALE.** Sigue la presencia en la red, de forma gratuita, de 40 mujeres de sectores diferentes en un proyecto financiado por la Junta de Castilla y León y desarrollado por la Federación de Mujeres Empresarias de Castilla y León (FAMECALE), cuya página se puede consultar en la dirección www.famecale.com, igualmente se facilitó a esta Federación datos sobre la presencia de nuestra Confederación en los diversos estamentos provinciales entre los cuales estamos representados. Este proyecto ya se comentó en años anteriores.
- **FECOPA.** También esta Asesoría ha pasado a ocuparse de FECOPA en tareas de Secretaria Técnica de la Federación del Comercio Palentino, asistiendo a las reuniones que regularmente se celebran en las distintas provincias castellano-leonesas y en las reuniones que dicha Federación mantiene con periodicidad mensual para comunicar lo acontecido en las reuniones a las que se ha asistido, posturas a tomar, diferentes acciones del comercio, etc.

II.- AREA JURIDICO-LABORAL

Dentro de las funciones propias de la asesoría se han realizado las siguientes actividades:

a) Consultas personales, telefónicas y escritas.

Peluquerías	3
Almacenes Pescado	4
Fepametal	132
Pastelerías	9
Hostelería	284
Residencias 3º Edad	6
Aempatra	83
Madera	17
Comercio	320
Afocapa	16
Yesos	7
Viajeros	9
Farmacéuticos	18
Dentistas	40
Otros	320

b) Redacción de pliegos de alegaciones: 62

c) Recursos de alzada: 30

d) Asistencia y asesoramiento en las inspecciones laborales pasadas a los asociados de la Confederación: 16

e) Redacción de cartas de sanción	23
despido	128
finiquitos	104

f) Actos de conciliación: 58

g) Asistencia a conciliaciones: 58

h) Asistencia a juicios orales ante el juzgado de los Social: 36

i) Asistencia a reuniones puntuales ante cualquier tipo de problema, tanto individual como colectivo, mantenidas con cualquier tipo de administración.

- j) Asistencia a las comisiones ejecutivas provinciales como la del INSS, Fondo de Garantía Salarial y Seguridad e Higiene en el Trabajo. En estas reuniones de carácter mensual y de control de la gestión de los diferentes organismos, se obtiene información de primerísima mano para la defensa de nuestros asociados, así como se plantean soluciones para los problemas que pueda tener el empresariado palentino, así como la defensa de intereses, tanto individuales como colectivos, de nuestros asociados.
- k) Constantes reuniones de tipo institucional con todo tipo de administraciones, ya sean direcciones provinciales, Delegación de la Junta de Castilla y León o la Subdelegación del Gobierno.
- l) Asistencia a cuantas reuniones, comités y cursos de formación convoca la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, para obtener una mayor información que redundará en beneficio de los empresarios palentinos.
- m) Asesoramiento y Asistencia a todas y cada una de las reuniones para la discusión y aprobación de los convenios colectivos provinciales, así como a las Comisiones Paritarias.
- n) Asesoramiento a todas y cada una de las asociaciones miembro de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, así como asistencia a las comisiones paritarias y conflictos colectivos.
- o) Numerosos escritos de denuncia al objeto de erradicar la competencia desleal.
- p) Asistencia a reuniones en CECALE, a la Comisión Mixta Regional de Negociación Colectiva y del ASACL (Acuerdo de Solución de Conflictos de Castilla y León) y del SERLA, tanto a la Comisión Paritaria como al Patronato de la Fundación.
- q) Asistencia a reuniones en CECALE sobre el convenio de Prevención de Riesgos Laborales para Castilla y León, el SERLA y el acuerdo de Igualdad de Oportunidades y de Cobertura de Vacíos.
- r) Asistencia a mesas redondas organizadas por diversos organismos e instituciones.

CONVENIOS COLECTIVOS VIGENTES EN PALENCIA EN 2008

A.- Negociados en años anteriores:

1.- Campo:

- Vigencia desde 1/01/05 al 31/12/08.
- 2008, IPC real del año más 0,10. Sin revisión salarial.

2.- Industrias Siderometalúrgicas:

- Vigencia desde 1/01/05 al 31/12/08.
- 2008, IPC previsto más 0,60%, garantizando IPC real a 31-12-08 más 0,60%.

3.- Transporte de Viajeros:

- Vigencia desde 1/01/07 al 31/12/2010
- 2008, IPC real año anterior más 0,5%. Sin revisión salarial.

4.- Pastelerías:

- Vigencia desde 1/01/07 al 31/12/2010
- 2008, IPC real del año anterior más 0,8%. Sin revisión salarial.

5.- Hostelería:

- Vigencia desde 1/01/07 al 31/12/2010
- 2008, IPC real año anterior más 0,5%. Sin revisión salarial.

6.- Derivados del cemento:

- Vigencia desde 1/01/07 al 31/12/2010
- 2008, el 0,60% para la adaptación al salario mínimo sectorial y a ese resultado el 3,40% (2% IPC previsto más 1,4%). Con revisión salarial.

7.- Construcción:

- Vigencia desde 1/01/07 al 31/12/2011.
- 2008, el 3,5% (IPC previsto más 1,5%). Con revisión salarial.

8.- Comercio Metal:

- Vigencia desde 1-1-05 a 31-12-08
- 2008, IPC previsto más 0,50%, garantizando IPC real a 31-12-08 más 0,50%.

9.- Comercio General:

- Vigencia desde 1-1-05 a 31-12-09.
- 2008, IPC real del año anterior. Sin revisión salarial.

B.- Negociados en 2008:

1.- Oficinas y Despachos:

- Vigencia desde 1-1-2008 a 31 de diciembre de 2011

- 2008, IPC real año anterior más 0,30

2.- Transporte de Mercancías.

- Vigencia desde 1-1-2008 a 31-12-2008
- 2008, 4,20. Sin revisión salarial.

3.- Tintorerías:

- Vigencia desde 1-1-2008 a 31-12-2012
- 2008, 4,20. Sin revisión salarial.

4.- Industrias de la Madera:

- Vigencia desde 1-1-2007 a 31-12-2011.
- 2008, IPC previsto más 1,30. Revisión hasta IPC real más 1,30

CONVENIOS COLECTIVOS A NEGOCIAR EN PALENCIA EN 2008

1.- Convenio de Industria de la Madera. El día 9 de diciembre de 2008 se alcanzó un acuerdo en los siguientes términos:

Vigencia: desde 1 de enero de 2007 a 31 de diciembre de 2011.

Incremento salarial: Cada uno de los 5 años el IPC previsto más 1,30

Revisión salarial: IPC real más 1,30

Se mantienen las categorías de oficial de primera y oficial de segunda.

2.- Minería. Pendiente desde 1 de enero de 2006 por el Plan del Carbón. Se ha presentado una reclamación ante el SERLA.

3.- Transporte de Mercancías. El día 7 de octubre de 2008 en el SERLA se ha alcanzado un acuerdo sobre este sector en los siguientes términos:

Vigencia: desde 1 de enero a 31 de diciembre de 2008.

Incremento salarial: 4,2

Sin revisión salarial.

4.- Oficinas y Despachos. El día 29 de septiembre de 2008 se alcanzó un acuerdo sobre este sector en los siguientes términos:

Vigencia: desde 1 de enero de 2008 a 31 de diciembre de 2011.

Incremento salarial: 2008, IPC real año anterior más 0,3

2009, IPC real año anterior más 0,3

2010, IPC real año anterior más 0,4

2011, IPC real año anterior más 0,5

Sin revisión salarial.

5.- Tintorerías. El día 3 de noviembre de 2008 se alcanzó un acuerdo sobre este sector en los siguientes términos:

Vigencia: desde 1 de enero de 2008 a 31 de diciembre de 2012.

Incremento salarial: 2008, 4,20

2009, IPC real Año anterior más 0,25

2010, IPC real año anterior más 0,25

2011, IPC real año anterior más 0,25

2012, IPC real año anterior más 0,50

Siguen abiertas, pero sin acuerdo, las mesas de negociación de los sectores de:

- Pompas Fúnebres.
- Clínicas Dentales.

III. - AREA DE MEDIOS DE COMUNICACION

En este apartado han aparecido publicadas las siguientes notas de prensa:

<u>Mes</u>	<u>Comunicados</u>
Enero	4
Febrero	14
Marzo	11
Abril	10
Mayo	12
Junio	15
Julio	25
Agosto	8
Septiembre	3
Octubre	24
Noviembre	16
Diciembre	13
Total	115

No podemos contabilizar las noticias y comunicados que se emiten en las diferentes emisoras de Palencia, aunque creemos que serán en un número parecido al de las notas de prensa.

Independientemente de estas noticias se debe destacar las intervenciones en los medios de comunicación social, incluida TVE Local y regional.

IV.- SECRETARÍA GENERAL

La complejidad del resto de los asuntos hace imposible una detallada exposición de los mismos, pero una referencia estadística nos dará idea de la ingente labor que se ha desarrollado.

Se ha atendido con carácter permanente en el año 2008, a 36 asociaciones que cuentan con 1.219 empresas y un censo de trabajadores a su servicio que se eleva a la cifra de 7.133.

En el seno de nuestra Confederación se han llevado a efecto las siguientes reuniones:

Asambleas Generales de Asociaciones	14
Juntas Directivas de Asociaciones	3
Otras reuniones y cursos de Asociaciones.....	38

Reuniones de carácter nacional

En C.E.O.E.

Comité Ejecutivo	-
Juntas Directivas	9
Junta General	1

En CEPYME

Asamblea General	1
Comité Ejecutivo	5
Junta Directiva	5

En Confederación Nacional de Comercio

Juntas Directivas	2
Asamblea General	1

C E A T

Asamblea General	1
Junta Directiva	1

Reuniones de carácter regional

CECALE

Asamblea General	1
Junta Directiva	8
Comité Ejecutivo	-
Secretarios Generales y Asesores	7

CONFERCO

Asamblea General	1
Junta de Representantes	10
Secretarios Generales	8

FEACYL

Asamblea General	1
Junta Directiva	1

V.- INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN DE DATOS, CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

El Servicio de Asesoramiento en Prevención de Riesgos Laborales de CPOE, formado por dos técnicos superiores en las tres especialidades, viene desarrollando distintos programas desde el año 2001.

El primero es el Proyecto de "Programa de asesoramiento a la pyme" de ámbito nacional y que cuenta con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales y un complemento de financiación de la JCYL para las asesorías técnicas. Dentro del ámbito autonómico y con la financiación de la Junta de Castilla y León y desarrollado por CECAL (CPOE en el ámbito provincial) y las Centrales Sindicales, se fija el programa de "Asesoramiento a empresas" (Programa de visitas).

El departamento se marcó para el año 2008 una serie de objetivos encaminados a continuar con la tarea de divulgación, información y formación a las pequeñas y medianas empresas y efectuar comprobaciones en los centros de trabajo de la implantación de las medidas recomendadas durante años anteriores.

El servicio amplía el departamento con el fin de ofrecer un asesoramiento más completo e integral en materia de medio ambiente, protección de datos, calidad y responsabilidad social corporativa.

A - PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Los resultados nos muestran que el 75% de las empresas optan por la modalidad de contratación con un servicio de prevención externo y un 10% por asumir personalmente el propio empresario la actividad preventiva. El resto son pequeñas empresas de difícil acceso.

Líneas de Actuación

Programa asesoramiento a empresas: Financiado por la JCYL dentro del Marco del Dialogo Social (Contratación de un técnico).

1. Visitas realizadas. Se han realizado un total de 210 visitas:
 - 71 en Palencia capital
 - 139 en la provincia
 - 80 % han sido segundas visitas

Como conclusión obtenemos:

Nº de trabajadores afectados 1.289.

Los sectores más visitados han sido industria, servicios, comercio y hostelería

2. Asistencias en la **web: www.cecale.es/prevencion**
3. Jornadas de divulgación. Financiadas por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, con la finalidad de divulgar los principios de la acción preventiva.

Se han realizado 7 Jornadas (Palencia)

4. Riesgos generales y por sectores. 9 seminarios y 1 sesión. Dirigidas a empresarios, autónomos y trabajadores por cuenta ajena. Con la financiación de la JCYL Orden EYE/2066/2007, importe financiado 12.600 €.

Materias impartidas: Riesgo en el manejo de carretillas elevadoras; Incendios; Primeros auxilios; manejo manual de cargas y sistemas de gestión.

5. Cursos. Con la financiación de la JCYL Orden EYE 2069/2007. Importe financiado 12.320 €.

Nivel básico (50h) 1 en Palencia.

Nivel básico (30h) 2 en Palencia, 1 en Paredes de Nava.

Conclusiones:

- Acciones formativas: 21
- Asistentes: 357
- Horas en formación: 150
- Importe subvencionado por la JCYL: 24.920 €

6. Asistencias en oficina.
392 consultas realizadas por las empresas. Un 80% son relativas a la implantación de los sistemas de gestión.
7. Envío de circulares informativas.
8. Información y ayuda en la tramitación de las solicitudes sobre subvenciones de renovación de maquinaria y equipos de trabajo.
9. Colaboración en distintos Foros.
10. Incidencia en la información y divulgación al colectivo de trabajadores autónomos.

11. Elaboración de guías y folletos: Se han publicado 6.100 unidades (Importe subvencionado 7.500 €)
12. Firma de convenio de colaboración con la empresa INCOSA sobre revisiones periódicas de instalaciones.
13. Asistencia a las comisiones provinciales de Seguridad y Salud Laboral y Comisiones de prevención Ambiental

CONCLUSIONES

- Mayor aceptación y demanda de los técnicos.
- Mayor grado en el conocimiento de la normativa preventiva.
- Mayor cumplimiento de las obligaciones.
- Evolución positiva en la implantación de los sistemas de prevención.
- Mayor capital económico y humano destinado a la prevención.
- Incremento en las demandas de formación y subvenciones para la renovación de maquinaria y equipos de trabajo.

OBJETIVOS PARA EL 2009

- 3 Cursos de técnico básico en la provincia.
- 2 Cursos de técnico básico en Palencia.
- 8 sesiones de formación sectorial.
- Asistencia técnica a empresa, con mayor grado de especialización.
- Asistencia a jornadas y foros.
- Apoyo en la elaboración de documentación y en la tramitación de subvenciones.
- Colaboración con las distintas campañas de la JCYL.
- Asistencias en la web.
- Acercamiento de la normativa a los colectivos de autónomos.
- Elaboración de material didáctico y de divulgación. Guías.
- Mediciones orientativas de ruidos.
- Realización de 200 visitas.

B - MEDIO AMBIENTE.

Informe Preliminar de suelos, con el fin de cumplir con el R. D. 9/2005 por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios estándares para la declaración de suelos contaminados.

Se realiza un seguimiento personalizado con visita a las instalaciones de las empresas.

Circulares y visitas informativas sobre:

- Legislación de residuos, vertidos y emisiones (contaminación atmosférica)
- Información sobre informe ambiental, licencia ambiental y autorización ambiental.

C - PROTECCIÓN DE DATOS.

- Firma de convenio de colaboración con la empresa LEX Data.
- Información sobre la normativa de la necesidad de cumplir con la Ley de Protección de datos.

D - CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

- Información general de la conveniencia de las certificaciones en calidad y medio ambiente.
- Información sobre subvenciones.

VI- FORMACION

RELACION DE CURSOS PARA IMPARTIR DURANTE EL AÑO 2008

FORMACION DIRIGIDA A TRABAJADORES

CURSOS PRESENCIALES	Nº. alumnos		
Windows Word	15	60 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Excel y Access	15	60 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Diseño Páginas Web	15	60 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Inglés / Básico y Avanzado	15	60 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Correo y Agenda Electrónica	15	30 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Contabilidad Básico	15	60 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Contabilidad Avanzado	15	60 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Fiscalidad Pyme	15	40 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Autocad Básico	15	60 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Autocad Avanzado	15	60 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Photoshop	15	60 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Hoja de Cálculo Electrónico	15	60 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Gestión de Base de Datos	15	60 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Prevención de Riesgos Laborales	15	30 Horas	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Gestión de Nóminas Básico	15	60 Horas.	20:15 a 23:15 lunes a jueves
Gestión de Nóminas Avanzado	15	60 Horas.	20:15 a 23:15 lunes a jueves

CURSOS A DISTANCIA	Nº. alumnos		
Calidad	55	135 Horas	CD ROM (1 y ½ meses)
Dirección Estratégica	55	105 Horas	CD ROM (2 y ½ meses)
Marketing Estratégico	55	135 Horas	CD ROM (1 y ½ meses)
Gestión de Recursos Humanos	55	135 Horas	CD ROM (4 y ½ meses)
CURSOS TELEFORMACION	Nº. alumnos		
Experto en Gestión Económico Financiero Fiscal	39	270 Horas	Teleformación
Experto en Gestión Personal Y Comercial	31	270 Horas	Teleformación
Experto en Gestión Laboral	21	120 Horas	Teleformación
Prevención e Riesgos Laborales Nivel Superior	58	620 Horas	Teleformación

RELACION DE CURSOS PARA IMPARTIR DURANTE EL AÑO 2008

DIRIGIDOS A DESEMPLEADOS

NOMBRE DEL CURSO	LUGAR DE IMPARTICION	Nº ALUMNOS	Nº HORAS
EXPERTO EN GESTION DE SALARIOS Y SEGUROS SOCIALES	PALENCIA	15	300
EXPERTO EN GESTION DE SALARIOS Y SEGUROS SOCIALES	PALENCIA	15	300
EXPERTO EN GESTION DE SALARIOS Y SEGUROS SOCIALES	PALENCIA	15	300
GESTION DE SOLVENCIA Y FINANCIACION EMPRESARIAL	PALENCIA	15	400
APLICACIONES INFORMATICAS DE GESTION	PALENCIA	15	300
APLICACIONES INFORMATICAS DE GESTION	PALENCIA	15	300
INFORMATICA DE USUARIO	PALENCIA	15	200
INFORMATICA DE USUARIO	PALENCIA	15	200
INFORMATICA DE USUARIO	PALENCIA	15	200

Palencia, Marzo de 2009